MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
POLICÍA METROPOLITANA DE TUNJA
UNIDAD PRESTADORA DE SALUD BOYACA

No. S-2020 0 8 4 0 5 8 DEBOY - UPRES – JEFAD - 3.1

Tunja, **1 3 JUL 2020**

MARIBEL MEDINA VARGAS
FISIOTERAPEUTA ESPECIALISTA EN SALUD OCUPACIONAL
Manzana R Casa 5 Ciudadela Sol de Oriente
Ciudad.-

Asunto: Inicio ejecución del contrato número **95-7-20152-2020**

Comedidamente le informo que con relación al contrato de la referencia, los requisitos de la ejecución ya se surtieron y en consecuencia puede iniciar el cumplimiento del objeto pactado.

Anexo copia del contrato número **95-7-20152-2020**

Debe iniciar la ejecución el día **2 1 JUL 2020**

Cualquier inconveniente o problema que se presente dentro de la ejecución del contrato, favor tomar contacto con el supervisor que se menciona en el presente contrato de acuerdo a lo establecido el cual cumplirá sus funciones de conformidad con lo previsto en el artículo 83 y 84 de la ley 1474 de 2011 y la Resolución 00090 por el cual se actualiza modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional del 15 de enero de 2018 adoptado mediante Resolución 03049 de 2014.

Atentamente,

Coronel. MARIA EMMA CARO ROBLES
Comandante Policía Metropolitana de Tunja

Elaboró: PT. Yully Yaneth Chaparro Pérez
Analista de Contratos Unidad Prestadora de Salud Boyacá
Revisó: Dra. Laura Vargas Palacios
Asesora Jurídica Unidad Prestadora de Salud Boyacá (E)
It. José Rodolfo Melo Pinzón
Jefe Contratos Unidad Prestadora de Salud Boyacá
SI Edna Liseth Angulo González
Asesora Jurídica MEBOY
Ct. Mario Alexander Bravo Popayán
Jefe Administrativo Unidad Prestadora de Salud Boyacá
Ct. Néstor Rogers Puerto Velásquez
Jefe Unidad Prestadora de Salud Boyaca

Ubicación: File documentos/Procesos de Contratación 2020
Trasversal 15 No. 16-01 Barrio Ricaurte
Teléfonos 7453265, 7409732
deboy.grusa@policia.gov.co –
disan.deboy-con@policia.gov.co